



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de Octubre de 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0049976/2014

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por los Docentes de la Cátedra de Fruticultura que se detallan a continuación, con motivo de participar en el "XXXVII Congreso Argentino de Horticultura" en Mendoza, desde el 23 al 26 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los docentes que se detallan a continuación que desempeñan sus funciones en la Cátedra de Fruticultura, del Departamento de Producción Vegetal, con motivo de asistir al "XXXVII Congreso Argentino de Horticultura" en Mendoza, desde el 23 al 26 de Septiembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

| Apellido y Nombre | Legajo N° | Cargo y Dedicación |
|-----------------------|-----------|----------------------|
| ALTUBE, Héctor Abel | 32.226 | Prof. Titular D.E. |
| TABORDA, Ricardo | 16.021 | Prof. Asociado D.E. |
| RIVATA, Raquel Susana | 33.474 | Prof. Asistente D.E. |

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Pase a la Cátedra de Fruticultura para su informe según fs. 13. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. **JORGE O. DUTTO**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°
E.D./

982



Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba